



Resolución No. 475 - 2023
(del 20 de Febrero de 2023)
Página No. 2

Que se solicita la asignación de uso de suelo o código de zona C-E (Comercial Especial), del Plan Normativo de la ciudad de Santiago, para el folio real 30151710, con código de ubicación 9001, con una superficie total de 2054 m² + 1 dm², para la construcción de una estación de combustible;

Que el proyecto se encuentra en una zona fuera del ejido de la ciudad de Santiago, de acuerdo al estudio urbanístico en un radio de 500 metros a la redonda del proyecto, podemos ver algunos usos residenciales de baja densidad, comerciales y de servicio público;

Que el sector cuenta con instalaciones de distribución de energía eléctrica con la suficiente capacidad para alimentar el proyecto, actualmente el servicio de distribución está en manos de la empresa Naturgy;

Que según plano catastral N°8-01-01-29795 del 21 de abril de 2015, aprobado por la Dirección General de Catastro, el acceso al lote se da por una servidumbre de 30.00 metros en rodadura de asfalto carretera que va de Atalaya hacia Ponuga;

Que según el arquitecto tramitante el suministro de agua potable será para uso comercial y se realizaran los estudios necesarios para que cumpla con los requerimientos del IDAAN, adicional el sector no cuenta con infraestructura de alcantarillado sanitario por lo cual se implementaran sistemas convencionales establecidos para este tipo de desarrollo cumpliendo con lo establecido por el departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud;

Que mediante Informe Técnico N°04-2022 de 2 de marzo de 2022, del Departamento de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, de la Regional de Veraguas considera técnicamente viable la solicitud de asignación de uso de suelo o código de zona C-E (Comercial Especial), del Plan Normativo de la ciudad de Santiago, para el folio real 30151710, con código de ubicación 9001, ubicado en el corregimiento y distrito de Atalaya, provincia de Veraguas;

Que con fundamento en lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la asignación de uso de suelo o código de zona C-E (Comercial Especial), del Plan Normativo de la ciudad de Santiago, para el folio real 30151710, con código de ubicación 9001, con una superficie total de 2054 m² + 1 dm², ubicado en el corregimiento y distrito de Atalaya, provincia de Veraguas.

SEGUNDO: El uso de suelo o código de zona C-E (Comercial Especial) deberá acogerse a las regulaciones prediales establecidas por el Plan Normativo de la ciudad de Santiago.

TERCERO: La presente aprobación está sujeta a la veracidad de la documentación presentada en relación al memorial de la solicitud y a la ubicación del folio real 30151710, con código de ubicación 9001.

CUARTO: Enviar copia de esta Resolución al Municipio de Atalaya, para los trámites subsiguientes.